

## Trofeo de Navidad

*Puerto Sherry, 30 de diciembre de 2017*

### INSTRUCCIONES DE COMPETICIÓN

El **Trofeo de Navidad** se navegará en aguas de la Bahía de Cádiz el sábado 30 de diciembre de 2017, organizado por el C.V. Bahía de Cádiz. Esta competición es puntuable para el ranking SAPAV 2017.

#### **1 REGLAS**

- 1.1 La competición se registrará por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (2017 – 2020).
- 1.2 Cualquier modificación a las presentes Instrucciones de Regata se publicarán en la web de SAPAV o serán informadas previamente a la salida.

#### **2 ELEGIBILIDAD**

- 2.1 El único requisito será la navegación en embarcación de la clase patín a vela.

#### **3 REGISTRO DE PARTICIPANTES (INSCRIPCIÓN)**

- 3.1 Se establece un derecho de inscripción de 5 €. Los socios del CVBC al corriente de sus cuotas estarán exentos de dicho pago.
- 3.2 En la web [www.sapav.org](http://www.sapav.org) se publicará una hoja de inscripción online, en la que todos los participantes deberán registrarse antes de las 12:00 horas del viernes 29 de diciembre.

#### **4 PROGRAMA**

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 30 de diciembre	13:00 a 13:30 h	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de Participantes</li><li>• Entrega de Instrucciones de Regata</li></ul>
	14:00 h	<ul style="list-style-type: none"><li>• Salida 1ª prueba.</li></ul>
	A continuación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas</li></ul>
	24:00 h aprox.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega de trofeos durante la cena de Navidad</li></ul>

- 4.2 Están programadas 3 pruebas en la regata, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.
- 4.3 La hora límite para poder dar una salida se establece a las 17:00.

#### **5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES**

- 5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará con la debida antelación en la web de SAPAV.

## **6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS**

- 6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 60-90 minutos de duración. Una duración mayor o menor no podrá ser motivo de protesta.
- 6.2 Las pruebas serán sobre recorridos sin comité utilizando las boyas de la Bahía de Cádiz. Los recorridos se establecerán antes de cada salida, y vendrán determinados por las condiciones de viento y horario en que se produzca.

## **7 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA.**

- 7.1 Las balizas serán las boyas fijas de la Bahía de Cádiz.
- 7.2 Las salidas serán en formato “salida de liebre”, para la primera prueba en las inmediaciones del faro de Puerto Sherry y, para las siguientes, frente a la playa o baliza de llegada de la anterior prueba.
- 7.3 Las llegadas serán en un punto bien definido de alguna playa (playa asfáltica de Puerto Sherry para la última prueba), siendo efectiva en cuanto el regatista toque con el pie tierra firme. En caso de excesivo oleaje que desaconseje la entrada en playas, se podrá establecer como llegada la acción de montar alguna boya.

## **8 SEÑALES DE SALIDA.**

- 8.1 Las salidas serán en formato de liebre, estableciéndose previamente a cada una de ellas el regatista que actuará de liebre y su rumbo.
- 8.2 Todos los regatistas deberán cruzar por la popa de la liebre. En caso de no cumplirlo, dicho regatista será descalificado de la prueba.

## **9 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA**

- 9.1 Una vez dada la salida, no será posible la modificación del recorrido, dándose por válida la prueba con al menos un llegado.

## **10 TIEMPO LÍMITE Y RECORRIDO ACORTADO.**

- 10.1 Antes de cada salida se establecerán una serie de plazos máximos de hora para montar una baliza por parte del primero de la flota. Estos plazos intermedios servirán para dar por terminada o no una prueba, o también para optar por un recorrido acortado (se indicarán previamente a la salida de cada prueba).
- 10.2 En el caso de que el primer clasificado llegue más tarde de la hora límite al paso de una boya, se podrá establecer la clasificación según el paso de la anterior boya o pasar al recorrido acortado alternativo. Esto se determinará entre los asistentes justo antes de la salida de cada prueba.

## **11 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES**

- 11.1 La clasificación será en tiempo real sin diferenciar categorías, sumando puntos igual al puesto de llegada.
- 11.2 Los DNF, DNS o DSQ sumarán puntos iguales al puesto del último llegado más 2.
- 11.3 No se aplicarán descartes.

## **12 PROTESTAS.**

- 12.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, a fin de que pueda autopenalizarse.
- 12.2 Las audiencias serán en la playa asfáltica una vez finalizada la última prueba del día. El comité de protesta lo formarán al menos 3 personas que no estén involucrados en el incidente ni se vean beneficiados o perjudicados con la resolución de la protesta en la clasificación general o de la prueba. La decisión final será por votación y mayoría del los que formen el comité de protesta.

**13 PREMIOS**

- 13.1 Se establece un mínimo de premios para el primer clasificado absoluto, y para el primero de las categorías A2 y B si al menos participan tres regatistas en dicha categoría. La participación para determinar los premios se establecerán según los inscritos en la web antes del día 27 de diciembre.

**14 RESPONSABILIDAD**

- 14.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 14.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 14.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:  
**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

**El Puerto de Santa María, diciembre de 2017.**